

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000758192

Fecha Radicado: 2018-08-27 16:46:42

Anexos: 10 FOLIOS.



Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2018.

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000758182

Fecha Radicado: 2018-08-27 16:46:51

Anexos: 10 FOLIOS.



Señores ICÉFES

Radicación de cuenta de cobro contrato No. 297 de 2018.

En atención a la comunicación interna recibida el 20 de mayo de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mí contrato No. 297 de 2018:

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección Financiera y Contable que incluyen:

- G3-FT001 - Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la Cuenta de cobro o factura según aplique
- Certificación tributaria
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- G3-FT004 Formato Ejecución Contractual

Cordialmente,

Diana Angélica Cruz Ortega

C.C. 40049797 de Tunja

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO			Código: G3-FT001
				Versión: 003 ✓

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
ago-2018 ✓

Contrato No:	297	Fecha de contrato:	24/01/2018	Nombre Contratista de:	Diana Angélica Cruz Ortega
No. de factura o documento equivalente:	7 ✓	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	40.049.797
Comprobante de Ingreso a almacén No:		Pago número:	7 ✓	Periodo a pagar:	DE: 01/08/2018 A: 31/08/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT01	Dirección de Tecnología e Información	7.426.048 ✓
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 7.426.048 ✓

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Marcela Cañón Vargas
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de desarrollo de aplicaciones

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.297 del 24 de enero del 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Diana Angélica Cruz Ortega			C.C. / C.E. No.:	4004979
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	297	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para continuar con el levantamiento, análisis, definición, e implementación de la arquitectura empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$81.686.528) M/CTE , precio correspondiente a 105 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS(\$44.556.288) M/CTE		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$\$ 37.130.240) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 24 de enero del 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de mayo de 2018 se realiza cesión del contrato siendo cedente Leidy Viviana Cristancho Cruz y cesionaria Diana Angélica Cruz Ortega. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “Once (11) pagos mensuales correspondientes SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (\$7.426.048) M/Cte IVA incluido.”
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

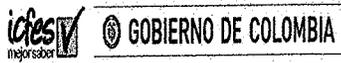
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	26/02/2018	Cumplimiento del contrato 297 del 2018 relacionado con el pago 1	\$7.426.048									
2	26/03/2018	Cumplimiento del contrato 297 del 2018 relacionado con el pago 2	\$7.426.048									
3	25/04/2018	Cumplimiento del contrato 297 del 2018 relacionado con el pago 3	\$7.426.048									
4	25/05/2018	Cumplimiento del contrato 297 del 2018 relacionado con el pago 4. En una cuenta a nombre de Diana Angélica Cruz Ortega y otra a nombre de Leidy Viviana Crislancho Cruz, cada una por el 50% del valor.	\$7.426.048									
5	25/06/2018	Cumplimiento del contrato 297 del 2018 relacionado con el pago 5	\$7.426.048									
6	25/07/2018	Cumplimiento del contrato 297 del 2018 relacionado con el pago 6	\$7.426.048									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	OBLIGACION 1 a): Apoyar la elaboración y ejecución el plan detallado para el cumplimiento de los objetivos de los componentes de Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios tecnológicos y Uso y Apropiación. ACTIVIDAD: Apoyar la preparación de sesiones de trabajo para definir los lineamientos y alcance del dominio de gestión de Información EVIDENCIA: Presentación de Dominio de información URL: \\CFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 7	50%



No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
2	<p>OBLIGACION 1 b): Brindar acompañamiento profesional para elaborar el plan que defina las acciones operativas que permitan la ejecución de la hoja de ruta del Marco de Referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI en el ICFES para todos los dominios definidos en el marco de referencia de Arquitectura TI.</p> <p>ACTIVIDAD: Seguimiento en la ejecución del Plan de trabajo para la documentación de procedimientos TO-BE</p> <p>EVIDENCIA: Seguimiento Plan de Trabajo Procedimientos TO-BE</p> <p>URL: \ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 7</p> <p>ACTIVIDAD: Elaborar presentación de alineación de la estrategia T.I. con la estrategia de la Entidad y su relación con los procesos.</p> <p>EVIDENCIA: Presentación de Alineación PETI VS PEI</p> <p>URL: \ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 7</p> <p>ACTIVIDAD: Elaborar análisis de la distribución del presupuesto de T.I. por dominios de gestión de T.I. e identificando rubros de operación (OPEX) e inversión (CAPEX).</p> <p>EVIDENCIA: Presupuesto T.I. CAPEX Y OPEX</p> <p>URL: \ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 7</p>	50%
3	<p>OBLIGACION 6: Velar por el uso de las guías de arquitectura necesarias para la implementación del marco de referencia de arquitectura TI en los dominios de estrategia, Gobierno, información, sistemas de información, servicios tecnológicos, uso y apropiación.</p> <p>ACTIVIDAD:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Participación en Encuentro de Gestión de Conocimiento e Innovación Sectorial y Gobierno Digital organizado por el Ministerio de Educación.2) Participación en el evento Conéctate con Gobierno Digital organizado por el Ministerio de TIC. <p>EVIDENCIA: Memorias del Encuentro</p> <p>URL: \ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 7</p>	50%
4	<p>OBLIGACION 7: Revisar los procesos necesarios para el análisis de los dominios definidos dentro del marco de referencia de Arquitectura TI Colombia.</p> <p>ACTIVIDAD: Revisión del Tablero de Control de la Implementación de Arquitectura T.I.</p> <p>EVIDENCIA: Tablero de Control de Implementación de Arquitectura TI.</p> <p>URL: \ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 7</p> <p>ACTIVIDAD: Revisión de los Indicadores de la Estrategia de T.I.</p> <p>EVIDENCIA: Indicadores de la Estrategia T.I.</p> <p>URL: \ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 7</p>	90%
5	<p>OBLIGACION 8: Apoyar las actividades de construcción de la estrategia de apropiación, el plan de implementación y acompañamiento en la evolución del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de TI del Estado para el ICFES en todos los dominios del marco de referencia de Arquitectura TI (Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios tecnológicos y Uso y Apropiación).</p> <p>ACTIVIDAD: Se apoyó la construcción del primer boletín del Plan Tú Arquitectura Empresarial.</p> <p>EVIDENCIA: Boletín TU ARQUITECTURA EMPRESARIAL V0.2</p> <p>URL: \ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 7</p>	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
6	<p>OBLIGACION 9: Presentar al supervisor del contrato reportes mensuales sobre el estado y/o evolución del proyecto de Arquitectura Empresarial de la entidad de acuerdo al marco de referencia Arquitectura TI Colombia.</p> <p>ACTIVIDAD: Realización de Informe de avance del proyecto de AE desde planview</p> <p>EVIDENCIA: Informe de avance del proyecto en planview</p> <p>URL: \\ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 67</p> <p>ACTIVIDAD: Definición de ficha de proyecto e indicadores.</p> <p>EVIDENCIA: Ficha Técnica indicador_Arquitectura Empresarial</p> <p>URL: \\ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 7</p>	100%
7	<p>OBLIGACION 11: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p>ACTIVIDAD: Realización de Informe de ejecución contractual</p> <p>EVIDENCIA: \\ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 7</p>	100%
8	<p>OBLIGACION 13: Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.</p> <p>ACTIVIDAD: Elaborar cuenta de cobro del periodo.</p> <p>EVIDENCIA: : \\ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 7</p>	100%
9	<p>OBLIGACION 14: No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>ACTIVIDAD: Durante el periodo reportado no se ha accedido a peticiones o amenazas para hacer u omitir algún acto o hecho fuera de la ley.</p> <p>EVIDENCIA: No aplica</p>	100%
10	<p>OBLIGACION 15: Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>ACTIVIDAD: He mantenido en forma confidencial la información a la cual he tenido acceso.</p>	100%
11	<p>OBLIGACION 16: Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.</p> <p>ACTIVIDAD: Pago de parafiscales del mes de mayo.</p> <p>EVIDENCIA: \\ICFESSERV5\dacruz@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 7</p>	100%
12	<p>OBLIGACION 17: Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013. </p> <p>ACTIVIDAD: Cumplimiento al código de ética y valores adoptado por el Icfes.</p> <p>EVIDENCIA: No aplica</p>	100%
13	<p>OBLIGACION 19: Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.</p> <p>ACTIVIDAD: He mantenido, devuelto y conservado en debida forma los documentos que me han entregado.</p> <p>EVIDENCIA: No aplica.</p>	100%



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
14	<p>OBLIGACION 20: Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>ACTIVIDAD: Participación en Sesiones de Trabajo del equipo de Arquitectura Empresarial de los días 10 y 17 de agosto de 2018</p> <p>EVIDENCIA: Listado de Asistencia</p> <p>ACTIVIDAD: Participación en Sesiones de Trabajo de Arquitectura Empresarial el 8 de agosto de 2018</p> <p>EVIDENCIA: Módulo de Actas de Daruma</p>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(27)** de **(agosto)** de **(2018)** ✓

Elaboró
Diana Angélica Cruz
Ortega
Contratista

Revisó
Marceia Cañón Vargas
Subdirectora de
desarrollo de
aplicaciones

Aprobó
Marceia Cañón
Vargas
Subdirectora de
desarrollo de
aplicaciones

CUENTA DE COBRO

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION --ICFES
DEBE A:**

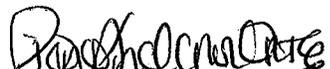
DIANA ANGÉLICA CRUZ ORTEGA
Cuenta de cobro Número 04
C.C. No. 40.049.797 de Tunja
Régimen Simplificado

**LA SUMA DE: \$ 7.426.048 Siete Millones Cuatrocientos Veintiseis Mil Cuarenta y
Ocho Pesos**

POR CONCEPTO DE: "Prestación de servicios profesionales para continuar con el levantamiento, análisis, definición, e implementación de la arquitectura empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia" según el contrato de prestación de servicios No. 297 del 24 de enero del 2018.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Banco: Bancolombia
Cuenta Ahorros No. 60284735580
Nombre Diana Angélica Cruz Ortega
Cédula 40.049.797


Diana Angélica Cruz Ortega
C.C No. 40049797 de Bogotá

Bogotá, D. C agosto 27 de 2018 /

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Medicina prepagada a mi nombre, cuyo certificado del año anterior anexo. (Artículo 6 Decreto Regulatorio 4713 del 2005).
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Diana Angélica Cruz Ortega
C.C. 40.049.797 de Tunja



COLSANITAS S A

Compañía de Medicina Prepagada

N.I.T. : 860.078.828-7

Colsanitas en línea 4871920 en Bogotá
y fuera de Bogotá 018000979020

CERTIFICADO DE PAGOS CONTRATO DE MEDICINA PREPAGADA

Bogotá, 11 de marzo de 2018

A QUIEN CORRESPONDA

COLSANITAS certifica: que durante el año gravable 2017, **DIANA ANGELICA CRUZ ORTEGA** identificado (a) con CC No. 40049797, Titular de la Familia 1915 del Contrato 1010278659, pagó por concepto de vales y cuotas de Medicina Prepagada, por intermedio de ASOC DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOSANDES NI No 860023338, por los siguientes usuarios:

APellidos y Nombres	DOCUMENTO	PARENTESCO	PERIODO	VR NETO	VALOR IVA	TOTAL
DIANA ANGELICA CRUZ ORTEGA	CC 40049797	TITULAR	01-01/31-12	\$2.083.683	\$104.184	\$2.187.867
POR CONCEPTO DE VALES VENDIDOS				\$443.424	\$22.176	\$465.600

LA SUMA DE: \$2.653.467 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE)

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 1, artículo 1.2.4.1.6, del decreto 1625 del 2016 (DUR), el monto máximo para disminuir de la base de retención de lo pagado por concepto de salud (medicina prepagada) es 16 UVT.

Este certificado se expide sin firma autógrafa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 836 de 1991 y el artículo 6 del decreto 4713 de 2005

Atentamente,

Subgerencia de la Vinculación Medicina Prepagada



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40049797
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRICTO CAPITAL DEPARTAMENTO:		DIANA ANGELICA CRUZ ORTEGA CRUZ ORTEGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA	DIRECCIÓN:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 22B NRO 68C-41 TORRE 6	TELÉFONO:	3125825
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de tecnologías
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7797263132	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:	AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/08/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	362907766

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 480.000
SUBTOTAL:				1	\$ 480.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		1	\$ 375.000
SUBTOTAL:				1	\$ 375.000
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO		1	\$ 18.000
SUBTOTAL:				1	\$ 18.000

TOTAL PAGADO:	\$ 873.000
----------------------	-------------------